

REVISTA ESPAÑOLA

Nuestros colaboradores



† Don Mariano Pardo de Figueroa, Doctor Thebussem

AÑO XII.

NUM. 539.

SUMARIO

- I Ofertas y demandas.
 - II Correspondencia.
 - III Receptari de Manresa, por *Oleogario Miró*.
 - IV Un libro del P. Campa, por *Antonio Reyes Huertas*.
 - V Pasión y Muerte, por *Patricio de la Villa*.
 - VI El Arte en Sevilla, por *Manuel Giménez Fernández*.
 - VII Cuadros extremeños; Una copla en la noche, por *Federico Reaño*.
 - VIII Las antiguas comediantas españolas, por *Narciso Díaz de Escovar*.
 - IX Saqueo del Archivo Municipal de Morón.
 - X Alcaldes de Morón en el siglo XIX.
 - XI Fundaciones pías de Morón, por *P.*
 - XII De Sociedad.
-

OFERTAS Y DEMANDAS

Anunciaremos las obras que nos indiquen nuestros suscriptores, poniendo en comunicación directa a los interesados.

—Se compran los números 1 al 464, inclusive, y 485, 487, 488, 489, 490, 496, 497, 498, 499, 500 y 501, de la REVISTA ESPAÑOLA.

—Capellanía fundada por Miguel Díaz de Málaga.-F. MS.—Título de familiar del Santo oficio a Juan Sánchez de Moya Barriento.-F.º MS.—Alcance de 170.000 maravedises contra un licenciado.-F.º MS.—Documentos que contienen los enlaces, méritos, servicios y ascendencia de los Auñones, Morejones y Villalones.-Año de 1841.-F.º MS.—Ascendencia de los Morejones y Villalones.-F.º MS

Correspondencia

Don Juan de Moraleda, Le devolví el cliché «Escultura, de Berruquete».—Don José Perianes Rodríguez, de Alcántara. Por giro postal le envié el día 3, pesetas 24: 12 para Vd. y 12 para don Jesús Herro Galán.—Don Francisco Villalón Gordillo, de Morón; hasta fin de Diciembre de 1925. Don Antonio Ramón Villalón Gordillo, de Sevilla, hasta fin de Diciembre de 1925.—Don Adelardo Ríos Romero; de Cadenchosa de Azuaga, hasta fin de Diciembre de 1925.

Revista Española

Publicación Ilustrada semanal
CIENCIAS - LETRAS - ARTES

Director propietario: JOSÉ PLATA Y NIETO.

Año XII. Morón de la Frontera 27 Agosto de 1925 Núm. 539

RECEPTARI DE MANRESA

(SIGLO XIV)

(CONTINUACIÓN)

formaran el poderoso partido de la Unión, comandado por Jaime, conde de Urgel, hermano menor del Rey, por lo que éste se vió obligado, en 1347, a presidir Cortes en Zaragoza, las cuales le hicieron revocar aquella disposición. Quedaron en no muy buenas relaciones los dos hermanos; en 18 de Noviembre del mismo año contrajo el Rey nuevas nupcias en Barcelona, con Leonor de Portugal, y a la mañana siguiente de la boda, al poco tiempo de haber entrado en la capital del principado el conde de Urgel, murió éste, levantándose la voz de que sucumbió envenenado por gestiones del *Ceremonioso*, opinión que sostienen unos historiadores, mientras otros la combaten.

Figuran en el citado folio 39 del libro de recetas despachadas y copiadas en el predicho año 1347 por Despujol, cinco fórmulas que llevan la siguiente cabecera:

«Per lo molt alt Senyor Hinffant En Jaume Comte Durgel que ordonaren primerament Mestre Guerau de Gerona, Mestre en Medicina e lo prior de Solsona e Mestre R. de Berge e Mestre Martí de Vich e Mestre P. de Pau de Tarrega e Mestre Cresques (1) jueu metge del Senyor Reg Darago tots aquets metges ordonaran aquestes receptes al dit noble Senyor Hinffant.»

(1) Cresques dice el fotograbado, y por lo tanto el original, si bien que el archiatro de Pedro III se le llama en varios impresos Cresgues, Crexgues y hasta Crexguas.

Basado en el concienzudo estudio de las fórmulas despachadas en Manresa para el infante D. Jaime, leyó el Dr. Comenge una comunicación a la Real Academia de Medicina de Barcelona (1); eruditísimo trabajo médico-forense, por medio del cual prueba que en el *Receptari* existen poderosos datos y motivos para suponer que D. Pedro fué calumniado, y que el conde de Urgel sucumbió de muerte natural. Compulsando la Historia con el cuaderno de Despujol, se pone en evidencia que D. Jaime, antes de llegar a Barcelona, procedente de Zaragoza, estuvo enfermo en el camino; que su dolencia sería grave y larga, cuando dió tiempo a que hiciesen ayuntamiento en Manresa, o en algún pueblo vecino, cinco profesores en Medicina, que serían escogidos entre los de más fama en Cataluña, y además el judío Cresques, enviado sin duda por el Rey para que aportara a las consultas sus luces, y para que le enterara de la enfermedad de su hermano.

Las únicas recetas que no están transcritas en las obras del Dr. Comenge son las despachadas para el conde de Urgel; pero se hallan copiadas y analizadas en su citada comunicación a la Academia de Medicina, a la cual remite al lector. Respetando las razones que ha tenido para no incluirlas en el libro, me parece que no sólo no hubieran sobrado en él, sino que con ello quedaría, si cabe, más completo. Consisten aquellas fórmulas en un jarabe muy complejo, un emplasto, una enema o *clister*, y filtro y dos libras de julepe o jarabe de *yolep*.

Si hasta hoy día es difícil, y a veces imposible, deducir el padecimiento de un enfermo por el examen de un contado número de recetas, sube de punto la dificultad cuando se refieren a una época en que la nosología y la terapéutica no descansaban sobre bases firmes. Los obstáculos no arredran a quien, como el Dr. Comenge, conoce tan a fondo la Medicina de la Edad Media. Estudia, al efecto, la significación de cada uno de los medicamentos de las cinco recetas, basándose en las calidades elementales y propiedades que les atribuyeron en aquellos tiempos, acabando por emitir su autorizada opinión en los términos siguientes:

«Consultados con atención los libros de Medicina más leídos en tiempo del conde, podemos suponer, con visos de certeza, que D. Jaime no padeció de ética, ni de pulmonía, ni de afecto estomacal, ni tuvo fiebre sinoca, ni pútrida, ni terciana, ni afecto cerebral, intestinal,

OLEGARIO MIRÓ

(Continuará)

(1) *Revista de Ciencias Médicas de Barcelona*, Diciembre 1896.

Un libro del P. Villacampa

«Grandezas de Guadalupe»

No puedo yo hablar del P. Villacampa, sin que condicione mis palabras el cariño y la gratitud que siento por este ilustre y benemérito Franciscano. A él le debo afectos y finezas que no he de poder pagar nunca debidamente y una comprensión tan bondadosa, tan efusiva, tan verdaderamente Franciscana, que ha tiempo me tiene el ánimo ganado y el recuerdo suyo es uno de los sentimientos que más gratos y perdurables puede hacer la amistad.

Siento además por él la admiración profunda que se debe al investigador concienzudo, al paciente copilador que allá desde el apartamiento de su celda ha enriquecido la historia patria y la historia insigne extremeña, poniendo de moda, como vulgarmente se dice, el incomparable monasterio de Guadalupe.

La catalogación de su archivo, el buen recaudo de los restos de su glorioso arte en bordados magníficos, y en maravillosos cantorales, el sentido utético que hoy preside la exposición y ordenamiento de aquel inmenso tesoro, se debe principalmente a este insigne P. Carlos G. Villacampa, en quien no se sabe qué admirar más: si la modestia del hombre bueno, o la cultura atrayente y sencilla del verdadero sabio.

Asombra el múltiple desdoblamiento de la personalidad de este Franciscano. En el púlpito, en la revista, en la cátedra, en su callada y constante misión de apostolado. Y es orador ilustre, y escritor merítísimo, y conferenciante excepcional, y misionero fervoroso y dentro del monasterio una verdadera institución imprescindible para el conocimiento de su historia y de su arte.

Producto de todas estas singulares dotes es el libro este *Grandezas de Guadalupe*, donde ha recopilado algunos de los artículos publicados en la excelente revista que, con el título del Monasterio, viene editándose con tanto éxito. Con ser un magnífico expositorio de lo mucho que atesora aquel baluarte de la raza, yo pondría un reparo al libro de P. Villacampa: *Sabe a poco*. El ilustre Franciscano ha podido y ha debido hacer más: esto es, un glosario completo que sirviere de guía y *vademecum* a cuantos quisieran conocer las riquezas *todas* que guarda aquel inmenso museo y la influencia *toda* que ha ejercido Guadalupe en las grandes empresas peninsulares durante tres siglos completos. Bien es verdad que el P. Rubio, otro Franciscano benemérito, prepara la historia completa del santuario y calculo que el P. Villacampa ha huido de propósito el invadir el campo del hermano.

Pero indudablemente, el libro sabe a poco. Yo terminé la lectura y estuve por decir al P. Villacampa que cuando se sabe lo que él sabe y se escribe como él escribe y tanta ansia hay porque se nos ilustre

acerca del arte de Guadalupe, no hay derecho a dejarnos con la miel en los labios.

Y esto mismo es la mejor apología del libro. Un libro de arte, de historia, de glosa y comentario a grandezas pretéritas y al espíritu del pasado que sabe a poco. Un libro del que se ha agotado rápidamente la primera edición y del que, según mis noticias, se está haciendo otra nueva tirada muy copiosa. *Grandezas de Guadalupe*, es un libro egregio que merece la gratitud de los que de él han sacado el espíritu orgulloso de su patria y de su raza y está pidiendo ese otro complemento que en opinión de todos sus entusiastas es un deber dar.

* * *

Si yo tuviese autoridad ordenaría, aun a trueque de disgustarle, que el P. Villacampa no saliera nunca de Guadalupe. Cuando yo estuve allí en este otoño pasado y ví de cerca su labor y pude apreciar cuánto le deben la cultura patria y el blasón de los extremeños, adquirí el convencimiento de que este hombre está cumpliendo allí una misión providencial. A él le debe el arte español el rescate de joyas de incalculable mérito. A él le debe Extremadura el conocimiento y divulgación de gran parte de su historia íntimamente ligada a la de aquél santuario de fastos tan gloriosos. ¿Quién podrá justipreciar, aquilatar el mérito de esta labor constante, silenciosa, del P. Villacampa hasta conseguir que Guadalupe se haya convertido hoy en uno de los centros de turismo más importantes de España, merced a la atracción del tesoro artístico dado a conocer en gran parte por este bonísimo Franciscano? ¿Cuánto no le debe Extremadura por ello? ¿Y qué menos que hacerle extremeño adoptivo y retenerle allí en Guadalupe entre las gratitudes y admiraciones de los extremeños?

Entre algunos artistas y literatos paisanos a quienes he propuesto la idea en conversaciones particulares ha encajado entusiásticamente la de hacer un homenaje público al P. Villacampa, por lo que Extremadura, simbolizada en Guadalupe, le debe. Se haría una peregrinación de intelectuales y allí en Guadalupe se le regalaría un album con todas las firmas de los que en las artes, en las letras y en las actividades espirituales representan la mentalidad extremeña. Un libro íntimo y devoto que, al mismo tiempo que afirmación regionalista y española por el orgullo de nuestras glorias, tiene el reconocimiento de gratitud al que tan principalmente y con tanta brillantez los está divulgando.

Mientras tanto que se realiza la idea, yo me complazco en divulgarla y desear que este P. Villacampa, tan bueno como modesto, tan modesto como sabio y que si no es extremeño merece serlo, nos regale más a menudo con libros tan confortadores y hermosos como *Grandezas de Guadalupe*.

ANTONIO REYES HUERTAS.

Don Benito-Agosto 1925.

PASIÓN Y MUERTE

Igual que el Nazareno, yo he tenido
mi domingo de Ramos:
Salió Jerusalén a recibirme
blandiendo palmas y entonando cánticos.

Igual que el Nazareno yo llevaba
doctrinas de hermandad y de entusiasmo,
ansias de iluminar inteligencias
y redimir esc avos...

Como era natural, tras el domingo
llegó mi Jueves Santo;
las turvas me llevaron a una cumbre
y me crucificaron.

PATRICIO DE LA VILLA.



TOLEDO.—El Cristo de la Vega

El Arte en Sevilla

Alejo Fernández Alemán

Su vida, su obra, su arte.

SEGUNDA PARTE

CAPÍTULO VIII

*Obras atribuidas a Alejo Fernández —El enigma del retablo
de la Casa de Contratación de Sevilla, (1531)*

(CONTINUACIÓN)

En nuestra opinión, si cualquiera de los dos primeros hubiera sido el autor de tan maravillosa obra, no estaría su nombre oscurecido, sino que del mismo modo que el de Alejo Fernández o Pedro Fernández de Guadalupe, sería conocido por las muchas obras que su fama le hubiera proporcionado; por lo que creemos deber desechar por absurda la hipótesis de que pintores desconocidos fueran capaces de realizar la maravillosa obra que nos ocupa.

Por otra parte, el único motivo que puede inducirnos a creer que ellos sean los autores de este Retablo, lo tenemos también para atribuírselo a nuestro biografiado, pues el nombre de Alejo Fernández era también conocido en la casa de la Contratación ya que según resulta de los libros de cuenta y razón en 13 de abril de 1533, es decir, al año siguiente de asentarse el retablo, aparece tasando citado en primer lugar y en unión de su amigo y albacea Francisco de Morales, un crucifijo, una imagen de la Virgen y un Niño Jesús, que con destino a Indias había pintado Antón Sánchez de Guadalupe (1) Así pues, habiendo sido pintado el retablo en 1531 aproximadamente, fecha en que Alejo era el primero entre los pintores sevillanos y no habiendo más motivos para creer que sea de otra mano que los que nos mueven a atribuírlo a la suya, podíamos aceptar si se tratara únicamente de duda entre Alejo Fernández, Alonso Pérez, Gregorio de Castro y Guadalupe, como verisímiles, las consideraciones, como suyas atinadísimas, que mueven a Bertaux a creer de modo indiscutible en que Alejo es el autor de esta obra y desde luego lo preferíamos así en nuestra simpatía por nuestro biografiado, pero debemos advertir que si razones tan poderosas como las opiniones antes indicadas y las im-

(1) Véase Gestoso.—Diccionario de artífices sevillanos, tm. I, pág. 365.

portantísimas referentes a la parte técnica y pictórica que más adelante expondremos nos mueven a aceptar la opinión de Bertauz, hay también otros motivos que han llevado a nuestro ánimo la duda y que vamos a exponer seguidamente.

Ya dijimos que la razón principal que nos movía a atribuir a Alejo Fernández la paternidad de esta obra es, que entre los varios que mencionábamos como trabajando en la Casa de la Contratación, descontentado Pedro Fernandez de Guadalupe, cuyo sombrío estilo y dominio del claro-oscuro y del modelado son precisamente cualidades antagónicas de las que se observan en esta maravillosa tabla amable y riente de factura aunque quizá un poco blanda, ni Alonso Pérez, ni Gregorio de Castro pueden considerarse como pintores de mérito bastante para ejecutar semejante tabla. Pero es el caso que el otro pintor que trabajó en la Casa de la Contratación y que precisamente decoró las paredes de la sala de la Audiencia en que el retablo estaba colocado, Cristóbal de Morales, en una palabra, no es igualmente un artista desconocido, sino el autor de la maravillosa tabla que representa el Enterramiento de Cristo, conservada en el Museo Provincial y atribuida a Pedro Fernández de Guadalupe hasta que el inolvidable Gestoso, descubrió, la firma de Cristóbal de Morales en ella. Y es lo más importante de este hecho que no se puede negar la existencia entre la tabla en cuestión y la de la Virgen del Amparo de grandes Analogías de estilo, mayores quizá que las que existen entre esta última y las otras obras indiscutibles de Alejo Fernández.

En efecto: si bien son caracteres de la tabla del retablo de la Contratación que encajan bien en el estilo de Alejo, la manera de tratar los cabellos de las figuras representadas en ella, el alargamiento exagerado de las manos y el del talle de la figura de la Virgen, la dulcísima expresión de esta, la manera de tratar el sendal que envuelve su rostro y los pliegues de los paños, no se observan en cambio en esta obra otros detalles característicos también del pintor y existen por ejemplo grandes diferencias entre la manera de estar hecho el brocado de la túnica de la Virgen y de la figura lateral derecha con el modo de tratar esta tela en las tablas de trasaltar y del retablo de Maese Rodrigo, abundando mucho más el oro en estas últimas que en aquélla. Del mismo modo la aureola de la Virgen es bastante diferente en la tabla que nos ocupa que en todas las demás del maestro, y lo que en nuestro sentir es más importante, existe en esta tabla central del re-

MANUEL GIMÉNEZ FERNÁNDEZ.

(Continuará)

Cuadros extremeños

Una copla en la noche

A mi querido amigo el venerable
maestro don Publio Hurtado

(CONCLUSION)

Ramón.—Pa la aceña del Alagón, a que me muelan dos costalis de trigo. Asín de que rompa el día estoy en el molino y antis de que el sol escomienci a pical en las espaldas, ya estoy en casa descansau.

Teresina.—¿Y te vas a pasal la nochi andandu por esus caminus anigual de quearti en el pueblo rondandu a las mozas?

Ramón.—Sabrás *de* cómo yo no rondo a las mozas.

Teresina.—¿Que nó?

Ramón.—Que no, te digo. Además, de rondal yo a alguna tenía que sel fuera del pueblu (*Hay un momento de silencio. Teresina se ruboriza porque presiente algo muy agradable que llena su alma de bienestar*)

Tío Dionisio.—(*Desde adentro*). Teresina . ¿Con quién hablas?

Ramón.— Conmigo, tío Dionisio.

Teresina.— Con Ramón, el de tío Liborio, que va pa la aceña y se ha detenío un ratino en la puerta.

Ramón.—¿No hay sueño tío, Dionisio?

Tío Dionisio.—Dendi que me tumbé no hago más que dal güeltas y más *güeltas* sin pegal los ojos.

Teresina.—Que te vaya bién, Ramón.

Ramón.— Espera... ¿Tú me has oído la copla que venía cantando?

Teresina.— Te oí la toná pero la copla, no

Ramón.—Pos la copla es esta. (*La repite, recitándola*).

Teresina.—¿Y qué?

Ramón.—Pos que yo venía por la vereá, pero ya sabía que tenía que miral pa un lau... cuandu pasasi por tu puerta.

Teresina.—No te entiendu. .

Ramón.—Pos yo si me entiendu, y verás comu me entiendis tú en cuanti te diga que yo no ronu a las mozas del pueblu porque no me gustan denguna comu me gustas tú, y que si voy ahora al molino es porque sabía que te vería al pasar y que al lau de la vereá está lo que yo buscaba.

Teresina.—(*Con más rubor que antes*). ¿Y qué buscabas?

Ramón.—Pos buscaba una mujer guapina, buena y formal como tú, que no eris comu las del pueblu, que no jacin más que tonteal.

Teresina.—Pos ya has encontrau lo que buscabas. ¿Y ahora, Ramón?

Ramón.—Pos ahora, si tú quieris y si tu padri quieri, pos esu.

Teresina.—¿Y tú, y tu padre queréis?

Ramón.—Tú verás... Por lo que jaci a mí ya venía yo a toro hechu como el otro dice, y mi padri dendi haci unos días siempri me está señalando con el deo pa aquí pa la dehesa de los Zarzales, pa la Teresina que es la moza más honrá y más buena en venti leguas a la reonda.

Teresina.—(*Radiante de alegría*). Pos en esu queamos. Y ahora, veti ya, que es tarde.

Ramón.—Es verdá. Arre. *Garbozo (se dispone a marchar pero de pronto se detiene y a voz en grito dice)* ¡Tío Dionisio!... ¿Se ha dormido usté ya?

Tío Dionisio.—No pueu por más que quieru ¿Qué pasa?

Ramón.—Pasa que si usté no tiene inconvenienti, la Teresina y yo hemus queau hechos novios pa casarnos mu prontino.

Tío Dionisio.—Mu bien, Ramón.

Ramón.—Hasta mañana si Dios quieri. Y que se duerma usted y descansi.

Tío Dionisio.—Y que lo digas... ¡Si tú supieras el peso que me se ha quitau de encima!

Teresina.—(*Poniendo su alma ingenua y su cariño todo en sus ojos y en sus labios*). Hasta mañana, Ramón, si Dios quieri.

Ramón.—Si Dios quieri, Teresina. (*Se retira un poco y pasa luego por delante de la puerta conduciendo del ronzal el Gallardo mulo que ha sido mudo testigo de la escena. Teresina queda largo rato en el dintel de la puerta con la mirada fija en la oscura lejanía. Se oye nuevamente cantada por Ramón, apenas perceptible, ya distante, la copla que cantó al principio. Después de unos momentos más de silencio, Teresina se acerca despacio a la alcoba de su padre y dice con voz queda*) Padre... padre... (*Entreabre la cortina y dice satisfecha*). El pobrecino ya está dormío... ¡qué tranquilo duermi el pobril (*Suspira*). En cambio yo no he de pegal los ojos e i toa la nochi. (*Se dirige otra vez hacia el foro. Entretanto, el telón va cayendo lentamente*).

FEDERICO REAÑO

Cáceres, Agosto 1925.

Las antiguas comediantas españolas

Juárez (Dionisia)

Casó con el famoso autor Hernán Sánchez de Vargas y figuró poco tiempo en la escena, pues su marido no debía ser partidario de que trabajara.

En 1626 se encontraba en Valladolid.

Juárez (Isabel)

Hermana de Ana y Juana.

En 1638, siendo viuda, trabajó en la Compañía de J. Román, su hermano.

Juárez (Juana)

En 28 de Junio de 1638 se concertó con José Román y con Hernán Sánchez de Vargas para asistir en su compañía, durante un año, llevando a su hermana Juana Juárez, para representar, cantar y bailar las dos.

Este contrato debió desbaratarse, pues en 6 de Octubre del mismo año, ante el Escribano Martínez del Portillo, Román formó una compañía de partes, donde figuraban las hermanas Ana Juárez e Isabel. Esta compañía actuaría desde Carnestolendas de 1639 a 1640.

Juárez (Mariana)

Mujer del representante Francisco Rodríguez, el Rondador.

Entaba en Valladolid el 19 de Abril de 1631, fecha en que se bautizó en la parroquia de Nuestra señora de San Lorenzo, un hijo suyo al que se puso José, siendo padrinos Diego de Guevara y María de Ceballos.

Figuró en la Compañía de Manuel Vallejo.

Fué madre de la Antonia Bernarda.

Se la llama también María.

Justa (Rufina)

Debe ser Rufina J. García. Fué primera dama de la compañía de García del Prado.

La mencionó Sepúlveda, indicando que en el 1650 actuó en el coral de la Pacheca.

En 1634 estaba en la compañía de Juan Bautista Espínola

En 20 de Febrero de 1655, se firmó una obligación por Mariana Vaca, viuda de Antonio García del Prado, de ir a la Villa de Oropesa para hacer los autos del Corpus y nueve representaciones de la octava, haciendo ella las primeras damas y las graciosas, o terceras, Rufina Justa, cobrando 1200 reales más la comida y el viaje.

Justa (Mariana)

Madre política del autor Hernán Sánchez de Vargas, debía ser la madre de Francisca Rodríguez, tercera esposa del dicho autor.

Era buena comedianta, pero que desistió pronto del trabajo activo de la escena.

Aun vivía en 1644 al morir su yerno.

Ibáñez Fernández (Ignacia)

Nacida en Carabanchel bajo. Fué hija de don José Ibáñez, natural de Gandía y doña Tomasa Fernández, segoviana. Las necesidades de su casa la hicieron dedicarse al teatro, recorriendo varias provincias hasta lograr un puesto en el de Cádiz, que por entonces tenía gran importancia. Noticiosos de su mérito los comisarios de la corte, la reclamaron en 1768 y la designaron por sobresaliente de la compañía de María Hidalgo, mujer de Manuel Guerrero. Fácilmente pasó a primera dama, ingresando con esta categoría en la compañía de Antonio Ponce, en 1769.

El poeta gaditano, capitán graduado del regimiento de Caballería de Borbón, don José Cadalso y Vázquez, conoció a María Ignacia y se enamoró de ella. La sensibilidad de esta mujer según sus contemporáneos, era tanta, que no podía interpretar algunos personajes, entre ellos el de doña Inés de Castro, sin que las lágrimas corrieran por su rostro. La Ibáñez correspondió tiernamente al amor del poeta. Por entonces un poderoso título de Castilla, sobrado de dinero asedió a la actriz, pero esta prefirió el cariño del joven oficial a las onzas del aristócrata.

Pasó la Ibáñez, a la compañía de Manuel Martínez «única» que dejó el conde de Aranda, y en ella siguió logrando aplausos esta comedianta, de la cual decía don Juan Alcedrón al preguntarse en qué época los teatros cortesanos vieron mejores artistas:

NARCISO DÍAZ DE ESCOVAR.

(CONTINUARÁ)

SAQUEO DEL ARCHIVO MUNICIPAL DE MORÓN

(Conclusión)

Junta=En la 8.^a de Morón en diez de Junio de mil ochocientos ocho: Los Sres. de la Junta de Gobierno de esta Villa: (Lo siguiente se encontraba en el folio 114, que fué destinado para envolver ese manjar predilecto de los felinos caseros, llamado cordilla, y en Morón *revoltillos*.

El infame portero que vendió los papeles, nos privó del conocimiento de los acuerdos tomados por la Junta de Gobierno, interesantísimos todos para la Historia de Morón por referirse a la época de la invasión francesa y muy particularmente a la gloriosa batalla de Bailén; para asistir a la cual fueron llamados los voluntarios de Morón por el bando de referencia y los comprendidos en el alistamiento de que el mismo habla, para poder hacer *la segunda remesa* de aquellos heroicos hijos de esta ciudad, cuyos nombres constarían en los sustraídos papeles.—Z.

Alcaldes de Morón en el siglo XIX

- 1836, D. Carlos Pérez de Vera.
- 24 Enero de 1837, D. José Angulo Topete.
- 1838, D. Antonio Villalón Daoiz.
 - » Francisco Osuna.
- 1839, » Juan de Mata Delgado.
 - » Pedro Barea.
- 1840, » Joaquín Angulo Villalón.
 - » Francisco Osuna.
- 1841, » José Villalón Daoiz.
 - » Antonio Jiménez Palomo.
- 1842, » José Angulo Topete.
 - » Juan de Mata Delgado.
- 1843, » Francisco Osuna Meneses.
 - » Antonio González Caballos.
- 1844, » Jerónimo Villalón Daoiz.
- 21 de Marzo, don Tomás Torres Auñón
 - D. Joaquín Carmona; teniente.
- 1746 y » Manuel González Carmona.
- 1847, » Juan M.^a Auñón León.
 - » Antonio Villalón Villalón; teniente
 - » Mariano Estrada; teniente.

Fundaciones pías de Morón

Capellanía número 281, fundada por Jerónimo de Coca

- 1662, el fundador.
- 1664, Juan de Osuna.
- 1684, Antonio de Coca, hijo de Andrés
- 1699, Don Pedro de Coca.
- 1708, Don Antonio de Coca.
- 1735, Don Bartolomé Galán.
- 1755, Don Nicolás Galán. —P.

De Sociedad

Talavera de la Reina.—Regresó a Cáceres con su bella hija Tarsila, nuestro ilustrado colaborador y comandante de Infantería don Federico Reaño.

Montellano.—Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad afortunadamente, don Cristóbal Romero y Sánchez de Iburgüen.

Deseámosle un pronto y total restablecimiento.

—Salieron para Madrid don Rafael Romero Corbacho y su hijo don Cristóbal, a fin de consultar, acerca de la enfermedad que éste padece, con el doctor Verdes Montenegro.

Morón.—Marcharon a Cádiz los Excmos. señores de Candan Pizarro e hijos.

—Salió para el balneario de Pozo Amargo, la Presidenta de la «Gota de Leche» la señora doña Amparo Mola, viuda de Bustamante.

—Ha vestido por primera vez las galas de mujer la bella señorita Carmen Martínez Rubio.

—Pasa temporada con sus hermanos los señores de Perales Bazo (D. Pablo), el catedrático de la Universidad Central don Manuel García Morente.

—Hállase enferma, aunque afortunadamente no de gravedad, la señora doña Encarnación Reina de Sánchez.

Hacemos votos por su salud

—Estuvieron unos días en Sevilla, la respetable señora doña Luisa Rubio García y su bella hija Carmen.

A. R. Valdespino y Hermano
Vinos y Coñacs
JEREZ

Gran Vino Fino
ÓRDAGO

ALVAREZ & GONZALEZ

SUCESORES DE ALVAREZ & MAYOL

Jerez de la Frontera

Revista Española

CIENCIAS, LETRAS, ARTES, ACTUALIDADES
Publicación Ilustrada Semanal

Consta de 14 o más páginas en 4.^o con grabados e ilustraciones

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Morón, un mes 1 pesetas.—Provincias, trimestre, 3 pesetas.

Extranjero, un año 15 ptas.

Punto de suscripción: Morón de la Frontera, Administración y
Redacción de la Revista, calle Bosque, 33.

El pago es adelantado y se puede hacer en sobre monedero
giro postal o letra de fácil cobro.

La correspondencia de todas clases dirijase a la Administra-
ción.

La Redacción deja a los autores la responsabilidad de las opi-
niones que sustenten en sus artículos.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.